

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7
Apartado n.º 11

AÑO LIII.—Número 16.497

Jueves 17 de Diciembre de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

NUEVO ATAQUE ISRAELITA A JORDANIA

Las tropas árabes no sufrieron bajas

Jerusalén, 17 (4 t.).—Jordania ha comunicado a la Comisión Militar de Armisticio que soldados judíos han realizado un ataque contra Kirbetkaria, cerca de Yanin, con armas automáticas y morteros. La incursión fué rechazada por la Legión árabe. El Gobierno jordano dice que cuatro aviones de los judíos volaron sobre la zona, aunque no participaron en el ataque. Puntualiza también que las tropas árabes no sufrieron bajas.—Efe.

El plus familiar para las industrias de gas se cifra en el 33 por ciento de la nómina

Madrid, 17.—El plus familiar del artículo III de la Reglamentación Nacional de Trabajo para las industrias del Gas, queda cifrado en el sucesivo en el treinta y tres por ciento de la nómina, y continuarán en vigor los pluses de carestía de vida establecidos en favor de los trabajadores por orden de 24 de Julio de 1950. Cifra.

INMEJORABLE VINO EN MONTILLA

Pero poca demanda

Montilla (Córdoba), 17.—El vino obtenido este año es de clase inmejorable, pues aparte de su natural bondad, se han logrado graduaciones excelentes. Sin embargo, existe honda preocupación en los medios interesados porque la demanda no es favorable, hecho que afecta grandemente a esta población, que depende fundamentalmente de esta actividad comercial.—Cifra.

Terminó sus reuniones el Consejo de la Nato

Trató asuntos de interés común, entre los que se incluye la política soviética

París, 17 (4 t.).—Al término de las reuniones del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, ha sido facilitado el siguiente comunicado: «El Consejo del Atlántico Norte se ha reunido en París en sesión presidida por el ministro francés de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, dando por terminada su labor. El Consejo ha intercambiado sus opiniones sobre asuntos de interés común, entre los que se incluye la política soviética.

El Consejo ha decidido que no hay pruebas convincentes sobre un cambio en los objetivos soviéticos, y que la intención soviética es todavía la desintegración de la alianza atlántica.

El Consejo ha recibido con agrado las medidas adoptadas por los Gobiernos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos y el cambio de notas realizado con el Gobierno soviético para conseguir una reunión de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores en Berlín.

ELOGIO A EISENHOWER

El Consejo ha elogiado asimismo la iniciativa del Presidente Eisenhower al presentar a las Naciones Unidas su propuesta para la explotación en utilización pacífica de la energía atómica y la de convocar a las principales potencias con el fin de tratar de encontrar una solución a los problemas de las armas atómicas.

El Consejo ha afirmado otra vez su convicción de que la paz y seguridad mundiales han de constituir el objetivo más importante de la Otan.

INFORME SOBRE LA REVISION ANUAL

El Consejo estudió el informe sobre la revisión anual de 1953, que registra el progreso en el esfuerzo defensivo de la Otan, sobre todo durante el año pasado.

PROVISION DE ARMAS MODERNAS

Se ha acordado que se conceda una atención especial a la provisión continuada de armas modernas de los últimos modelos para el apoyo del sistema defensivo de la Otan. El Consejo tendrá bajo su control

BERIA SERA PROBABLEMENTE CONDENADO A MUERTE

Ha "confesado" totalmente, declarándose traidor

Desde 1919 informaba secretamente a un servicio contrarrevolucionario dirigido por los ingleses

Londres, 17 (4 t.).—Radio Moscú, refiriéndose al caso del depuesto ministro del Interior, Lavrenti Beria, manifiesta que en breve se verá la causa contra el ex jefe de la Policía secreta soviética.

La emisora agrega que «casi con seguridad» Beria será condenado a pena de muerte.—Efe.

SEIS COMPLICES ACUSADOS DE TRAICION

Londres, 17 (4 t.).—Un comunicado del fiscal de la Unión Soviética da cuenta de que hay seis cómplices del ex jefe de la Policía secreta soviética, Lavrenti Beria, que han sido acusados de traición a su país y de actividades terroristas. El comunicado no dice cuándo serán juzgados, pero se sabe que la causa será vista en la Corte especial de Justicia del Tribunal Supremo de la Unión Soviética, según informa Radio Moscú.—Efe.



Este señor parece un deportista. Y decimos parece porque viste de blanco y tiene una raqueta en la mano. Pero lo que nos parece es que el deportista en cuestión aprenda ser un poco vago, ya que su estilo es... bueno, de ninguna clase, porque nosotros no le vemos por parte alguna.

Se «confesó totalmente» traidor

Londres, 17 (4 t.).—La Unión Soviética ha anunciado que el destituido jefe de la Policía secreta soviética ha «confesado totalmente», reconociendo las acusaciones de traición. En su consecuencia, será juzgado por el Tribunal Supremo de la Unión Soviética con otros seis altos jefes de la Policía. Están acusados de tratar de adueñarse del Poder.

Los observadores orientales predicen que Beria y los demás serán juzgados en Moscú a principios de año.

El Gobierno soviético prepara el pliego de cargos con arreglo a los principios de la revolución soviética. Se añade que Beria comenzó a establecer contactos con «agentes de espionaje extranjeros» en 1919. Dice que en aquella fecha Beria era ya en Bakú agente secreto de un servicio de información contrarrevolucionario, dirigido por ingleses, y que hizo un doble papel, semejante al del jefe del servicio alemán de espionaje, almirante Canaris.—Efe.

14 acusaciones se formulan contra él

Estocolmo, 17 (4 t.).—Según Radio Moscú, entre las acusaciones que se formularán contra Beria en su próximo proceso en el Tribunal Supremo de la U. R. S. S. figuran las siguientes:

- Era agente del capital extranjero dirigido contra el Estado soviético.
- Organizó unas partidas para asaltar el Poder.
- Trató de eliminar el régimen campesino para restablecer el capitalismo y resucitar la burguesía.
- Empezó sus actividades de traición hace muchos años y las intensificó después de la muerte de Stalin.
- Trató de crear dificultades al régimen de colectivización.
- Intentó «sabotear» la importación defensiva soviética.
- Trató de «sabotear» la economía y el bienestar del pueblo soviético.
- Basó sus cálculos criminales en el apoyo de las «fuerzas imperialistas y reaccionarias del extranjero».
- Dificultó los servicios de información y «se vendió al espionaje extranjero».
- Cometió asesinatos y actos de terrorismo para dar solidez a su posición.
- Sacrificó a trabajadores de la Policía secreta que se negaron a obedecer sus instrucciones.
- los «honrados trabajadores del partido comunista y del Gobierno».
- Utilizó la calumnia, las intrigas y provocaciones diversas contra que se interpusieron en su camino.
- Utilizó métodos criminales para obtener puestos de responsabilidad para sus partidarios en Transcaucasia y en Georgia.
- Cometió otros crímenes que prueban su profunda depravación moral.—Efe.

Descendió en 128 millones la contratación mobiliaria en el mes de Octubre

Madrid, 17.—Durante el pasado mes de Octubre la contratación mobiliaria alcanzó la cifra de 1.054 millones de pesetas efectivas con descenso de 128 millones con relación a igual mes del año anterior. Los fondos públicos se contrataron por 399 millones de pesetas con baja de 137 millones; las acciones por 493 millo-

nes, con baja de ocho millones, y las obligaciones, por 162 millones, con alza de 17 millones. Por plazas, la Bolsa de Madrid operó por 387 millones de pesetas efectivas. Barcelona, por 287; Bilbao, por 122, y los Colegios de Corredores, por 257 millones. El primer lugar corresponde a Valencia, con 68.000.000 de pesetas.

Ocho candidatos a la Presidencia de la República Francesa

▲ Pero ninguno logrará, al parecer, la mayoría absoluta necesaria

París, 17 (4 t.).—En el palacio de Versalles, los miembros de la Asamblea nacional y del Consejo de la República se reúnen a primera hora de la tarde para elegir Presidente de la República. Entre los candidatos figuran: Laniel, jefe del Gobierno; Bidault, ministro de Asuntos Exteriores; Marcel Cachin, comunista; Marcel Edmond Naegelen, socialista; Yvon Delbos, radical; Jean Medecin, de la Unión de Izquierdas Republicanas, y Jacques Foureau, izquierdista. Henri Queille, que ha sido tres veces jefe del Gobierno y ministro en treinta y cuatro ocasiones, no es candidato oficial, pero ha manifestado que podría «dejarse convencer», como fórmula centrista de compromiso.—Efe.

OTRO CANDIDATO «GAULLISTA»

París, 17 (4 t.).—El bloque «gaullista» (U. R. A. S.) ha designado a Paul Kalb, miembro del Consejo de la República (antiguo Senador),

como candidato a la Presidencia de la República, unas horas antes de que empiece la primera votación en el palacio de Versalles. La decisión del U. R. A. S. ha complicado todavía más la pugna en esta elección.

Los observadores políticos manifiestan que Kalb tiene muy pocas probabilidades de triunfar en la votación. No obstante, después de designar candidato, los «gaullistas» podrán exigir «un precio más alto» por su cooperación con otros grupos. Hasta ayer se había pensado en el general Koenig como posible candidato del U. R. A. S., pero anoche anunció su decisión de no presentar su candidatura.

En los círculos políticos de París se considera que después de la designación de Kalb es casi seguro que ninguno de los candidatos podrá alcanzar la mayoría absoluta necesaria, tal como está planteada en estos momentos la lucha electoral.—Efe.



Este es Enrique Caruso. Pero... «sí» con un pero, no el gran Caruso, sino su hijo. Es también cantante y sueña con alcanzar la fama de su padre. Pero su edad parece ya un tanto avanzada para que su nombre corra de boca en boca como estuvo el de su padre.

ESPAÑA autorizada a comprar productos metálicos por valor de 880.000 dólares

Washington, 17 (4 t.).—La Administración de Operaciones Extranjeras (F. A. O.) anuncia que ha sido autorizada a comprar productos metálicos por valor de 880.000 dólares, con arreglo al programa de ayuda económica de los Estados Unidos.

El Gobierno español ha recibido autorización para comprar perfiles estructurales por valor de 350.000 dólares y productos de acero semifabricados por valor de 530.000 dólares.—Efe.

Sin tomar el rábano por las hojas

El medía 75 cms. y ellas 50 cada una

Pesaba 1.700 Kgs.

Peñaroya, 17.—Un rábano de extraordinarias características ha sido producido en una huerta próxima a esta localidad, denominada «La Gargantilla», del término de Fuenteovejuna. El propio hortelano quedó sorprendido cuando, excavando la tierra, comprobó que no se hallaba el final de la planta, ante lo cual tiró de ella para arrancarla y la partió, quedando aún enterrado unos diez centímetros de la extremidad inferior. El fruto del rábano tiene una longitud de setenta y cinco centímetros y las hojas de cincuenta. Su diámetro, todo macizo, es de veinticinco centímetros y pesa un kilo setecientos gramos. Se trata de un verdadero ejemplar producido con semilla corriente.—Cifra.

CHURCHILL NO TIENE PRISA

Ni para retirarse del cargo ni para negociar con Egipto

Londres, 17 (4 t.).—El jefe del Gobierno, sir Winston Churchill, ha declarado a los diputados conservadores que «no tiene prisa» ni para retirarse del cargo, ni para negociar con Egipto la retirada británica de la zona del canal de Suez, según se declara de fuentes parlamentarias.

Churchill hizo sus declaraciones en la cena anual de la «Comisión parlamentaria de 1922», en el hotel Savoy, a la que asistieron unos 200 miembros, incluyendo algunos de los 39 «rebeldes» que se oponen a la política gubernamental sobre Egipto.

CONTRA EDEN

Londres, 17 (4 t.).—El ataque de los conservadores «rebeldes» parece dirigirse contra Eden, que llegó anoche procedente de París y que responderá hoy a las críticas formuladas contra el Gobierno en el asunto del canal de Suez esta misma tarde, en la Cámara de los Comunes. Cunde la opinión entre las filas conservadoras de que el actual secretario de Colonias, Oliver Lyttelton, debe pasar al Foreign Office para ocupar el lugar de Eden en las negociaciones de la disputa de la zona del canal.—Efe.

NEGOCIACIONES RUSO-PERSAS

Teherán, 17 (4 t.).—Persia iniciará conversaciones con una delegación soviética el martes próximo. Se trata de intentar resolver las disputas financieras y fronterizas entre los dos países, según anuncia el Gobierno. Efe.

16 MUERTOS Y 17 HERIDOS EN ACCIDENTE DE AVIACION EN GUAM

Agaña (Guam), 17 (4 t.).—Dieciséis personas han resultado muertas y diecisiete heridas gravemente cuando un avión de la Raf, B-29, intentó aterrizar en una pista para casos de urgencia. El avión perdió el control y se estrelló en una zona de edificios. El mando militar anuncia que entre los muertos hay cinco niños, nueve miembros de la tripulación y otros dos adultos.—Efe.

MURIO A LOS 120 AÑOS DE EDAD

Suva, Fidji, 17 (4 t.).—Un jefe de tribu de estas islas, del que se decía que contaba ciento veinte años, ha fallecido en la isla de Lakemba. Se trata de Ratu Josataki Tayanga, que recordaba aún a los primeros misioneros que llegaron a este grupo de islas en 1840.—Efe.

En la Agenda de la Sección Femenina encontrarás normas para el cuidado de tus hijos, recetas de cocina. Ya está a la venta la de 1954

CRONICA DE LA CIUDAD

Dando un vistazo hace unos días al periódico oficial del Estado, en el que se insertan las disposiciones emanadas de los distintos Ministerios—tarea poco atractiva pero de la que siempre salimos sabiendo algo nuevo—vimos dos de esas disposiciones por las que se aprobaban sendos proyectos para las construcciones de un Grupo escolar en Cádiz, conmemorativo de los Reyes Católicos y otro en Guadalupe (Cáceres).

Ambas disposiciones mueven al cronista a tratar cuestión de tantísimo interés, para ver si es posible que Segovia, ciudad en la que fué coronada la católica Reina Isabel, sea comprendida en lo dispuesto por la Ley de Educación Nacional, la cual establece en uno de sus artículos que "el Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá otorgar cada año nueve construcciones conmemorativas de grupos escolares, con supresión total, o bien reducción, de la aportación en metálico de los Municipios, correspondiendo tres a hechos históricos, tres a la memoria de hombres ilustres y las tres restantes a merecimientos extraordinarios de los pueblos".

Tenemos entendido que allá por Octubre o Noviembre del año 51, solicitó el Ayuntamiento de esta ciudad la construcción de un grupo escolar de doce o catorce grados, mas dos secciones para párvulos, como homenaje a Isabel la Católica que aquí recibió en su cabeza la corona de Reina de España.

Han pasado, por lo tanto, dos años largos sin que a la petición del Municipio segoviano se le haya incluido en esas concesiones del Gobierno que ampara una Ley, por lo que nos tememos que esa instancia esté durmiendo el sueño de los justos, en tanto que otras—las de los Ayuntamientos de Cádiz y Cáceres—han corrido mejor fortuna.

Tan claras y justas nos parecen las razones que pueden esgrimirse para que a Segovia se le conceda lo que otras capitales ya consiguieron, que excusamos al lector de su exposición en esta Crónica de la Ciudad. Pero por esto mismo de que aquí un Grupo escolar Isabel la Católica, construido a expensas del Estado, estaría tan en razón—o más—como pueda estar en parte alguna, nos permitimos instar a quienes están obligados a mover el asunto con objeto de que esa instancia llegue al feliz término que tuvieron las de las dos capitales anteriormente citadas.

Realícense pronto las gestiones que sean precisas puesto que, además de estar haciéndonos mucha falta ese Grupo escolar en barriada tan populosa como es esa de las viviendas protegidas, donde se proyecta la construcción que se tiene solicitada, ningún derecho de otros puede superar al nuestro para que se nos conceda una cosa que sería perenne recuerdo de un hecho histórico de resonancia sin igual y del que todos los segovianos se enorgullecen.



Información Local

TARIFAS ELECTRICAS PARA EL AÑO 1954

Comenzarán a regir a primeros de Enero

▲ No se aplicarán a los recibos con la lectura de origen dentro del presente año

La Delegación de Industria, de acuerdo con la autorización concedida a la misma por la Dirección General de Industria, publica a continuación las tarifas máximas de aplicación por la Empresa Eléctrica Segoviana, S. A., para el año 1954, al cabo del cual se revisarán a la vista de los resultados económicos obtenidos por la Empresa para otro período igual.

Tarifa	Descripción	Utilización de la potencia instalada en horas por mes	Precio base Plus. 1/100
Tarifa I	Alumbrado por contador en baja. Modalidad a). Viviendas.	Bloque 1.º de 0 a 29,99.....	1,21
		» 2.º de 30 a 79,99.....	1,01
		» 3.º de 80 en adelante	0,81
Tarifa II	Alumbrado a tanto alzado.	Lámpara de 15 vatios.....	3,67
		» de 25 vatios.....	5,56
		» de 40 vatios.....	8,00
Tarifa III	Alumbrado y usos domésticos conjuntos.	Bloque 1.º de 0 a 24,99.....	1,02
		» 2.º de 25 a 89,99.....	0,34
		» 3.º de 90 en adelante	0,24
Tarifa IV	Usos domésticos con circuito independiente de alumbrado.	Bloque 1.º de 0 a 24,99.....	0,60
		» 2.º de 25 a 89,99.....	0,50
		» 3.º de 90 en adelante	0,41
Tarifa V	Modalidad a). En baja tensión y menos de 50 kws.	Bloque 1.º de 0 a 39,99.....	0,55
		» 2.º de 40 a 132,99.....	0,40
		» 3.º de 133 en adelante.	0,37
Modalidad b). En alta tensión.	Bloque 1.º de 0 a 74,99.....	0,304	
	» 2.º de 75 a 249,99.....	0,253	
	» 3.º de 250 en adelante.	0,202	
Potencia de 50 a 249,99 kws, en baja tensión.	Bloque 1.º de 0 a 74,99.....	0,456	
	» 2.º de 75 a 249,99.....	0,380	
	» 3.º de 250 en adelante.	0,303	
Potencia entre 250 y 499,99 kws.	Bloque 1.º de 0 a 74,99.....	0,410	
	» 2.º de 75 a 249,99.....	0,342	
	» 3.º de 250 en adelante.	0,273	
Potencia superior a 500 kws.	Bloque 1.º de 0 a 74,99.....	0,365	
	» 2.º de 75 a 249,99.....	0,304	
	» 3.º de 250 en adelante.	0,242	
Tarifa VI	Electrificación rural.	Bloque 1.º de 0 a 19,99.....	1,38
		» 2.º de 20 a 89,99.....	0,46
		» 3.º de 90 en adelante..	0,31

Estas tarifas comenzarán a regir a primeros de Enero de 1954 y no comprenderán los recibos que tengan su lectura de origen, o sea su primera lectura dentro del año actual de 1953. Serán de aplicación todas las condiciones generales de la orden ministerial de 23 de Diciembre de 1952 sobre aprobación de las tarifas tope unificadas para la venta de energía que no queden modificadas con la relación anterior.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ENSEÑANZAS
ACADEMIA de Mecanografía, Profesora diplomada. Máquinas nuevas, mejor local, sitio céntrico, calefacción central, honorarios propiamente, hispano olivetti. San Francisco, 23. Teléfono 1292.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso con tienda, almacén y terreno. Razón: Oficinas Provenio. Colón, 3.

SE ALQUILA nave industrial. Carretera Madrona, número 9. Martín Orejana. San Agustín, 9.

LOCAL 50 metros cuadrados. Luz fluorescente. Metro oficinas, clínica, etc. En pleno Azoguejo, Santa Columba, 5, principal.

VIARIOS
DISCURRA y compare... Mil preparadas para gallinas, pero uno sólo eficaz. Galliol. Premiado en varias Exposiciones.

VENTAS
MOTORES «Nova» Diesel y gasolina, acoplamiento aventadora. Concesionario exclusivo en la provincia: Cecilio Martín, Turégano (Segovia).

LA SERRANA, S. L., vende «Ford» F-6, a estrenar, motor Hércules, gas-oil, 6 toneladas, cabina, entrega inmediata. «Chevrolet», 4 toneladas, impecables, a matricular. Talleres, Batanes, 16. Segovia.

JAMONES serranos para regalos. Cestas de Navidad. Fiambre A. H. San Agustín, 3. Teléfono 1727.

PELETERIA Germánica. Abrigos, capas, nuevos modelos, tintes, curtidos. Precios económicos. Facilidades pago. Bola, 13. Madrid.

VEA LOS ARTICULOS DE NAVIDAD QUE PRESENTA CASA CANTALEJO

VENDO casa en San Cristóbal de la Vega, sitio amplio y céntrico, grandes departamentos para labranza o industria, planta baja y alta, buenas luces, llave en mano. Tratar: Tomás García, Montejo de Arévalo.

VENDO casa céntrica, piso desahogado, cuatro plantas, Gestoría «Martín Orejana». San Agustín, 19.

HERREROS: Visitad Casa Silvestre. José Zorrilla, 58.

SIERRA de 90, vende Teófilo Muñoz. Santiuste San Juan Bautista.

PULPA seca de remolacha, se vende. Consultad precios. Hijos Abel González. Teléfono 1609, Valladolid.

MAQUINARIA para trabajar madera. Motores eléctricos. Jesús Horcajo, Segovia.

ALMONEDA. Avenida José Antonio, 2, primero izquierda (Pista Militar).

GANADOS Y AVES
SE VENDEN cerdos varios tamaños, buena clase. Socorro, 11.

VACA suiza abocada al primero. Vende Juana Olmos. Espirido.

5 NOVILLAS suizas cubiertas y para cubrirse, vendo o cambio por vacas suizas. Escultor Marinas, 4.

VACA suiza, recién parida del segundo, vendo. Mariano Yubero, Sauquillo.

VENDO vaca lechera, del segundo, recién parida. Demetrio Tabanera, Valverde del Majano.

VACA suiza, abocada al segundo, vendo. Eutiquio Robledo, plaza del Madero, número 5, San Ildefonso.

VENTA de cuarenta reses laneras hembras, con sus crías, a partir entre ochenta de las mismas condiciones, todas merinas blancas. En Revenga, el ganadero Rufino Herranz.

SE VENDEN cerdos cebados. Tomás Torrego, Cantimpalos.



EL SEÑOR
Don Cándido Robledano Sanz
Vicepresidente de Eléctrica del Duratón, S. A.
Falleció el día 11 de Diciembre de 1953
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
El Consejo de Administración,
Invita a sus amistades al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se dirá en la parroquia de San Martín de Segovia el día 18, a las diez de la mañana.

Compañía Telefónica Nacional de España

El día 21 del corriente quedará cerrado el original de la próxima Guía número 34 Segovia y provincia, lo que se comunica a los abonados para que antes de la indicada fecha, notifiquen a la Compañía por carta certificada las modificaciones o correcciones que deseen introducir en la próxima edición.
Diciembre de 1953.

Cartelera de Espectáculos

CINE JUAN BRAVO

TEMPORADA DE GRANDES ESTRENOS
Viernes 18, a las 7,30 y 11 noche
La gran película Wagner Bros.
A LA LUZ DE LA LUNA
Por DORIS DAY y GORDON MAC RAE. Una película que le hará reír y recordar. COLOR POR TECNICOLOR.

CINE Cervantes

Viernes. A las 7,15 y 10,45
Butaca, 6 pesetas. Anfiteatro, 3
Sensacional programa doble
JUSTICIA CUMPLIDA
Por Claude Nollie y Emile Drain
Elsa mató, pero ¿por qué? ¿Cómo la juzgará usted?
El caballero misterioso
La más apasionante historia de espionaje del más audaz aventurero de todos los tiempos. Una gran creación de Vittorio Gassman, el genial intérprete de «Ana».
Autorizada mayores
Muy pronto:
CINE EN RELIEVE

Cine Las Sirenas

TEMPORADA DE SELECCION
Viernes. A las 7,30 y 11 noche
Ingrid Bergman-Gregory Peck en
RECUERDA
Copia nueva
La máxima película de todos los tiempos!
Muy pronto:
CARNE DE HORCA
Rossano Brazzi-Emma Penella

Entierro, en Valladolid, de un hermano del obispo de Segovia

En la presidencia oficial figuraban el arzobispo de Valladolid, las autoridades de la ciudad con las de Segovia y nuestro amadísimo prelado

Ayer, por la mañana, después de los sonemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Ildefonso, se efectuó el traslado al cementerio de Valladolid de los restos mortales del ilustrísimo señor don Rafael Llorente Federico, coronel retirado de Sanidad Militar, presidente del Secretariado Diocesano de Caridad y hermano de nuestro amadísimo prelado, doctor don Daniel Llorente Federico.

SEGOVIA RELIGIOSA

En Santo Tomás
Los días 19, 20 y 21 de este mes se celebrará un triduo en honor del titular de la parroquia.
El día 19 será a las seis de la tarde.
El día 20, a las cuatro.
El día 21, fiesta de Santo Tomás Apóstol, se tendrán los siguientes cultos:
A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne; a las cuatro y media de la tarde, exposición mayor de Su Divina Majestad, ejercicio y sermón.

AMPLIACION DE BENEFICIOS Y MODIFICACION PARA CONCEDER VIVIENDAS BONIFICABLES
Delegación de Trabajo.—El Decreto-ley de 27 de Noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 12 del presente mes), restablece la vigencia del de 19 de Noviembre de 1948 sobre viviendas bonificables, ampliando considerablemente los beneficios y modificando el procedimiento administrativo para su concesión.

Los interesados pueden adquirir en esta Delegación los impresos instancias, e igualmente la información que precisen.

TERCERA JORNADA DEL CONCURSO INTERPARROQUIAL DE VILLANCICOS
Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón-teatro del Seminario Conciliar la tercera jornada del concurso interparroquial de villancicos, que ha sido organizado por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica. La segunda parte de este concurso será retransmitido por la emisora local dentro del programa católico «Ambiente». Tomarán parte en esta tercera jornada las parroquias de San Andrés, El Salvador y Santo Tomás.

La entrada al salón se verificará por la calle del Saúco, debiendo solicitar las invitaciones, quienes deseen asistir, en las parroquias participantes.

REGISTRO CIVIL
Tres nacimientos.
Nacimientos.—Pedro Miguel y Jesús María Sáez Díez, hijos de Doroteo y de Juliana, y Carmen Esteban García, hija de Blas y de Julia.

EL TIEMPO EN SEGOVIA
En la tarde de ayer
Temperatura máxima: 10°.
En la mañana de hoy
Temperatura mínima: 8,5°.

FARMACIAS DE GUARDIA
Para esta noche, las de don Felipe Gallego, Juan Bravo, 47, y doña María de la Peña Barbero de la Serna, José Zorrilla, 45.

DE FAMILIA
Agradecerá la asistencia a los piadosos actos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
Cine Juan Bravo.—A las 7,30 y 11, la película «A la luz de la luna» (3).
Cine Cervantes.—A las 7,15 y 10,45, programa doble con las películas «Justicia cumplida» (3) y «El caballero misterioso» (3).
Cine Las Sirenas.—A las 7,30 y 11, la película «Recuerda» (3).

INSCRIPCION EN EL CENSO DE REQUISICION MILITAR DE GANADOS DE TRABAJO Y VEHICULOS
Nota de la Alcaldía.—Hallándose próximo a concluir el plazo reglamentario concedido a los propietarios de ganados de trabajo y silla, automóviles, camiones, omnibus, motocicletas, ciclomotores, velocimotos, bicicletas y carros para verificar la inscripción de los mismos en el Censo de Requisición militar, se recuerda a los que aún no hayan verificado dicha inscripción, la obligación ineludible de realizarla antes del día 31 del actual mes, en el Negociado segundo de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, de las 10 a las 14 horas, ya que de no hacerlo así se alcanzarán las sanciones y responsabilidades que determina el Reglamento correspondiente.
Segovia, 17 de Diciembre de 1953.
El alcalde, José María de Yraola.

EL SEÑOR
Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA
Doña María de la Soledad Martín Herranz
Que falleció en Madrid el día 10 de Diciembre de 1953
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

El funeral que se oficie en Madrid, el día 18 del corriente mes, a las once horas, en la parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria (Meléndez Valdés, 50). En Segovia, el día 21, en la parroquia de San Martín, a las diez y media horas; en Prádena, el día 19, a las diez horas, y en La Velilla, el día 23, a las diez horas.

Las misas Gregorianas comenzarán el día 10 de Enero próximo, a las diez horas, en el Colegio de las reverendas Madres Hijas de Jesús (Ayala, 42, Madrid); serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA
Agradecerá la asistencia a los piadosos actos.

EL SEÑOR
Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA
Doña María de la Soledad Martín Herranz
Que falleció en Madrid el día 10 de Diciembre de 1953
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

EL SEÑOR
Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA
Doña María de la Soledad Martín Herranz
Que falleció en Madrid el día 10 de Diciembre de 1953
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

EL SEÑOR
Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA
Doña María de la Soledad Martín Herranz
Que falleció en Madrid el día 10 de Diciembre de 1953
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

EL SEÑOR
Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA
Doña María de la Soledad Martín Herranz
Que falleció en Madrid el día 10 de Diciembre de 1953
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

EL SEÑOR
Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA
Doña María de la Soledad Martín Herranz
Que falleció en Madrid el día 10 de Diciembre de 1953
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Veinte personas atacadas gravemente de triquinosis

Comieron carne de cerdo sacrificado clandestinamente

León, 16.—En el inmediato pueblo de Sariego más de veinte personas se encuentran gravemente enfermas, una de mucha gravedad, por haber comido carne de cerdo atacado de triquinosis. Una vecina de la localidad sacrificó un cerdo sin que fuera inspeccionado por el veterinario y obsequió a unos cuantos parientes con los productos de la matanza. En el asunto intervienen las autoridades sanitarias.

Se formó la Junta Sindical Reguladora del Mercado DE ACEITE

Madrid, 17.—En el Sindicato Nacional del Olivo fué constituida ayer la Comisión permanente de la Junta Sindical Reguladora del Mercado de Aceite de Oliva, presidida por el jefe nacional del Sindicato del Olivo e integrada por el delegado de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, el gerente del S. S. de Almacenes Reguladores y el jefe del Grupo de Almacenistas de Aceite.

En el pleno de la misma tienen representación los almacenistas de origen, de destino, almazaras y Cooperativas. Actuará de secretario de ambas Juntas el asesor técnico de Comercio del Sindicato del Olivo.

Tiene como función la Junta Sindical de Regulación, admitir y canalizar la colaboración de los almacenistas y almazareros en la compra de aceite para fines de regulación y vigilar y ordenar la marcha del mercado.

Los almazareros tendrán que solicitar su clasificación de almacenistas antes del 31 de Diciembre próximo. Los almacenistas deberán adherirse a este sistema de regulación a la mayor brevedad posible.

SONRIA, POR FAVOR

ENTRE COCINERAS
—¿Qué tal vives en tu nueva casa?
—¡Mal! Si guiso de cualquier manera, me castigo yo misma, y si me esmero, no llega nada a la cocina.

Perfumería Velasco regala, por cada 5 ptas. de compra, 25 céntimos de Lotería de Navidad. No cuesta más comprar mejor.

SANTORAL. TABLA DE VI- GILIAS. AGENDA DE LA SECCION FEMENINA

EMISION DE RADIO HISTORIETA KOKI POR CANTERO

... CUIDE SU GARGANTA ...

TOS ANGINAS RONQUERA FUMADORES PASTILLAS KOKI DE MENTOL-PENICILINA

Recién casados muertos por un tranvía

Valencia, 16.—Dos personas han resultado muertas por atropello de un tranvía. El suceso se desarrolló en la avenida del Puerto y el vehículo causante del atropello fué el coche motor número 446. Los muertos han sido una mujer, que quedó completamente destrozada, y un hombre, que, en gravísimo estado, fué conducido a la Casa de Socorro del Puerto, donde falleció a los pocos momentos de su ingreso. Se trata de don Angel Díaz Vicente, abogado y secretario del Ayuntamiento de Concentina (Alicante) y de su esposa, doña Eladia Braza Romero. Habían contraído matrimonio hace un mes.

Se la prendieron las ropitas y murió de las quemaduras recibidas

Huesca, 16.—La vecina Sebastiana Pueyo Navarro, de setenta y ocho años, domiciliada en Ansó, viuda e imposibilitada, comenzó a dar gritos en demanda de auxilio desde una ventana. El guardia civil Ismael Alvarez González, acudió presuroso para indagar las causas y observó que la citada anciana miraba cómo dentro de una habitación de la casa de enfrente, la niña Orosta Puyó Alvarez, de cuatro años, y su hermano de seis, luchaban por apagar el fuego que prendía las ropas de la niña, que había caído al brasero.

El guardia subió rápidamente las escaleras de la casa y logró apagar con su capote las llamas que ya envolvían a la pequeña, la que, no obstante, falleció horas después a consecuencia de las graves quemaduras recibidas.

AGRICULTORES

El ministerio de Agricultura os brinda la oportunidad de que sin desembolso alguno por vuestra parte, podáis acoplar en vuestros grupos de riego un vaporizador, mediante el cual se consume petróleo agrícola en vez de gasolina, representando esto una gran economía. Las instancias para solicitar estos vaporizadores deberán enviarse antes de finalizar el presente mes, pudiendo pasarse por las oficinas de Lorenzo Poza Sancho, de Cuéllar, donde se extenderán dichos documentos y quien os facilitará los indicados vaporizadores.

EISENHOWER aprobó la advertencia DE DULLES A FRANCIA

«¡Esto se acabó!», gritó airado y agitando los puños el representante francés en la N. A. T. O.

París, 16.—La advertencia de John Foster Dulles ha mermado importancia a la elección del presidente de la República francesa. Mientras que la persona del sucesor de Auric deja poco menos que indiferente a los franceses, ante la velada amenaza del secretario de Estado norteamericano, todos se sienten solidarios. «¡Esto se acabó!», gritó, airado, el representante francés en la N. A. T. O., el veterano Hervé Alphand, agitando los puños. «Inadmisible intromisión», añadió un diputado degaullista.



CRUCIGRAMA N.º 895 Por Mirospá

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES: 1. Monda. Altar. 2. Nombre de letra. (Al rev.) Gradúa el precio.—3. (Al rev.) Gran lago del Asia central. Patrono.—4. (Al rev.) Demente. Planta aroides, especie de serpiente.—5. Tratamiento. Símbolo del sodio.—6. Anda.—7. Negación. Tuesto. 8. Estimar. Río europeo.—9. Preposición. Pintor muy discutido por sus extravagancias.—10. Ligar. Licor.—11. Artículo (pl.) Prueba.

VERTICALES: 1. Cabellos. Ciudad y plaza fuerte de Italia.—2. (Al rev.) Regalale. Mueble pequeño.—3. Provincia española. Personaje bíblico.—4. (Al rev.) Manojó.—5. Licor.—6. Tostar. Señalará.—7. Nombre de mujer. Ciudad de Gerona.—8. Oveja que cria el hijo de otra. Cuerpo derivado del amoníaco.

Solución al crucigrama número 894
HORIZONTALES: 1. Arán. Era.—2. Lot. Orad.—3. Abra. Amo.—4. Vea.

De fuentes norteamericanas se declara que las manifestaciones de Dulles fueron minuciosamente preparadas, con la aprobación del presidente Eisenhower. El jefe del Estado norteamericano, en su conferencia de Prensa semanal, ha apoyado, en efecto, resultadamente a su secretario de Estado. También él insiste en la necesidad de la Comunidad de Defensa Europea, y añade que la unificación de Europa, tanto militar como económica, cuenta con la aprobación de la mayor parte de los norteamericanos.

El Consejo del Atlántico en el resumen que publicó anoche de sus deliberaciones de tres días seguidos, afirma implícitamente la necesidad de organizar la defensa, con las doce divisiones alemanas previstas, puesto que «no hay prueba de que se hayan modificado los objetivos básicos de Moscú y que la principal finalidad que persiguen los rusos continúa siendo el desintegrar la alianza».

La advertencia presenta por lo menos la ventaja de haber sido pronunciada con máxima claridad, sin equívocos posibles.

alO.—5. Col. Na.—6. Tajada.—7. SA. Osa.—8. Oros, mac.—9. raZ. Para.—10. Idos. SOS.—11. aoG. Lcto.

VERTICALES: 1. Alava. Soria.—2. Robé. Tarado.—3. Atraca. ozoG.—4. Ojos.—5. Alas.—6. Eral. Dámazo.—7. Ramona. arT.—8. Adosa. Ocaso.

ADIVINANZA
Número 378:
Soy alguacil de las damas y ministro singular, ando cargado de varas sin prender ni castigar.
(Solución al número 377: La letra A.)

Plan quinquenal de producción eléctrica

(Viene de la pág. 6)

para estimular el ahorro nacional y las inversiones industriales, así como otras medidas en estudio, permitirán superar en gran parte las dificultades de financiamiento. Es indudable, sin embargo, que en los años próximos será indispensable intensificar las aportaciones del I. N. I. al fomento de la producción eléctrica—tanto de origen térmico como hidráulico—, no sólo mediante sus propias empresas especializadas, sino prosiguiendo el acertado camino, ya emprendido, de colaborar financieramente en empresas mixtas con la iniciativa y el capital privados.

Por lo demás, es justo consignar ahora que todas las sociedades eléctricas importantes, al conocer los planes del Gobierno, han expresado al ministro de Industria un loable espíritu de colaboración y un propósito decidido de ampliar sus actuales centrales térmicas y construir otras de nueva planta, sin descuidar por ello la realización de sus programas hidroeléctricos.

La acción conjunta y bien coordinada del Estado y de las empresas privadas habrá de ser, sin duda, la mejor garantía de éxito en la resolución de este trascendental problema.

CARBON

La producción de carbón en sus distintas variedades y los incrementos conseguidos sobre la de 1952, son como sigue:

Hulla, 10.200.000 toneladas; incremento, 0.
Antracita, 1.917.000 toneladas; incremento, 4,6 por 100.
Lignito, 1.748.000 toneladas; incremento, 9,3 por 100.

Al paso que los aumentos conseguidos en antracita y lignito son estimables, en la hulla no se registra este año progreso alguno.

El insuficiente incremento de nuestra producción hullera viene constituyendo, desde hace años, preocupación primordial del ministerio de Industria, y el retraso que se observa en esta minería es tanto más lamentable cuanto que no puede imputarse en general a dificultades de materias o de divisas, ni a la necesidad de muy cuantiosas inversiones de capital. El ministerio de Industria prosigue la política emprendida el año pasado de declarar de «interés nacional», a los efectos del artículo 34 de la vigente ley de Minas, a aquellas sociedades hulleras que, con arreglo a los planes del Ministerio, pueden y deben incrementar su producción.

SIDERURGIA

Tampoco ha sido satisfactorio el progreso realizado en la producción siderúrgica.

Arrabio, 795.000 toneladas; incremento, 4,5 por 100.
Acero, 897.000 toneladas; incremento, 0.

Laminados, 580.000 toneladas; incremento, 1 por 100.

Sin embargo, las fábricas siderúrgicas, en particular las de Asturias y la de Sagunto, se encuentran en pleno proceso de modernización y ampliación, que afecta, en mayor o menor grado, a todas las instalaciones; hornos de coque, hornos a to, acerías, talleres de laminación, etc. No debe transcurrir ya mucho tiempo sin que se aprecie una sensible mejora en la situación siderúrgica.

La construcción de la gran fábrica de Avilés (I. N. I.) avanza, en su primera fase, con ritmo satisfactorio, y sería muy conveniente que pudiera abordar sin demora la construcción de la segunda fase.

CEMENTO

Muy considerable ha sido el aumento de producción conseguido. Se habrán obtenido al finalizar el año 2.520.000 toneladas de Portland; es decir, 244.000 toneladas más que en el año 1952. Agregando a esta producción la de cementos especiales, que ha aumentado un 27 por 100, se llegará a una producción total de 2.750.000 toneladas, que es exactamente la prevista. El aumento total efectivo habrá sido de 300.000 toneladas (12 por 100), pero éste no refleja el incremento real de capacidad de producción, pues algunas de las nuevas instalaciones se pusieron en marcha ya muy avanzado el año.

El aumento de capacidad de producción conseguido durante el año es de 500.000 toneladas (20 por 100), y, según las previsiones más probables, el año próximo deberá alcanzarse una producción total de 3.250.000 toneladas si la disponibilidad de combustible lo permite.

LOS AUMENTOS SE DEBEN A LOS ANTIGUOS FABRICANTES

Desde 1946 el ministerio de Industria ha concedido autorización para nuevas instalaciones de fabricación de cemento por una capacidad total de dos millones de toneladas anuales, la mitad de la cual se ha concedido a los antiguos fabricantes y la

otra mitad a personas o entidades que se proponían emprender este negocio. Si todas esas instalaciones hubieran comenzado a producir a su debido tiempo, el nivel actual de producción sería más elevado, y antes de dos años se alcanzarían los cuatro millones de toneladas. Pero la mayor parte de las instalaciones autorizadas a los nuevos fabricantes o no se han iniciado todavía—algunas han caducado ya—o llevan un gran retraso y, en rigor, los aumentos de producción que se vienen consiguiendo son debidos casi exclusivamente a las ampliaciones y nuevas fábricas construidas por los antiguos fabricantes.

De otro lado, el consumo de cemento sigue aumentando a un ritmo elevadísimo, y para alcanzar en el tiempo breve que sea posible el equilibrio entre la oferta y la demanda, decidió el Gobierno encargar al Instituto Nacional de Industria la construcción de una gran fábrica de cemento en las proximidades de Andorra (Teruel), que será alimentada con lignito de las minas que explota la Empresa Nacional Calvo Sotelo en dicha zona, y, por otra parte, el ministerio de Industria convocó recientemente un concurso para la construcción de otra fábrica de cemento, también importante, en el sur de la Península, que funcionará con fuel-oil.

ECOS DE LA PROVINCIA

URUENAS

Inauguración del Año Mariano

Con este motivo, en el pueblo de Uruenas se ha celebrado una solemne novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M., dirigiendo la palabra los tres últimos días de la novena el celoso sacerdote ecónomo de la parroquia, don Pablo Miranda, versando los sermones sobre las tres virtudes que más resaltaron en la Santísima Virgen: humildad, pureza y divino amor.

El día de la Purísima se celebró una comunión general de las Hijas de María y de numerosos fieles. A las once, misa solemne, cantada por el coro de las jóvenes. A las cuatro de la tarde se procedió a la cremación de la simbólica serpiente en la tradicional plaza del Olmo, con la asistencia de todo el pueblo.

Por la noche tuvo lugar la velada teatral que los niños y niñas de la catequesis dedicaron a la Santísima Virgen en este gran misterio de su Inmaculada Concepción.

Se llevó a cabo con el siguiente programa: Discurso de presentación a cargo de un niño; acto seguido, otro niño recitó la poesía titulada «A la Inmaculada de Murillo». Seguidamente el coro de niñas entonó la plegaria «Estrella del mar», en la que pusieron todo su entusiasmo, siendo invitadas a repetir por el público. Después dos niñas recitaron la poesía «Diálogo sobre la Inmaculada», que llamó la atención del público. Continúa la velada con el drama en un acto «La muñeca», a cargo de las niñas, el que despertó el sentimiento y las lágrimas en los corazones, siendo muy aplaudidas.

Terminado el drama, nuevamente el coro de niñas entonó distintos cantos regionales; actuando seguidamente un niño que recitó el monólogo «Chapurreando andaluz»; continuó otro niño con otra poesía titulada «A la Inmaculada Concepción», y seguidamente una niña declamó el discurso «Hace un siglo, 1854-1954», entusiasmado al público por el sentido y evocación de nuestras glorias pasadas.

El décimo número estuvo a cargo de los niños, que recitaron la poesía cómica «El tren de Casetas», escenificándola, y el sainete en un acto, «El sereno del barrio».

Terminó esta pequeña velada teatral cantando el coro de niñas «Salve, Madre», siendo muy apuadidos cuantos en ella habían intervenido.

Todo ello fué dirigido por el celoso sacerdote, ayudado por el maestro nacional señor Prieto Sastre, con la colaboración de todo el pueblo.

Corresponsal

POLLUELOS
LEGHORN
POLLITAS
SEXADAS
RECIENTES
NACIDAS
CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

iYa...

falta menos para la tan esperada inauguración de Relojería y Optica Atalaya!

¡No sea pesimista! Vd. puede ganar fácilmente el gran reloj

Certina

valorado en 1.250 ptas. con que se obsequiará a la persona que acierte el día y hora en que tendrá lugar esta apertura

Tenga presente estos datos:

- La inauguración puede efectuarse de sol a sol.
- Se considerarán acertados los pronósticos aunque tengan un error de cinco minutos.
- Caso de ser varios los acertantes, se procederá a sorteo entre ellos.
- La apertura se realizará antes de 18 días, a partir de hoy y... ¡pueden ser mañana mismo!
- La fecha de inauguración se ha depositado, bajo sobre cerrado, en la Notaría de don Luis Ramos Gómez.

...Y rellene este boletín

(Recorte por aquí)

RELOJERIA Y OPTICA ATALAYA se inaugurará el día.....

a las horas y minutos.

CONCURSANTE:

(Nombre y dos apellidos)

(Firma)

(Domicilio)

NOTA.—Puede enviarse este boletín por correo o entregarse en mano a RELOJERIA ATALAYA (Oficinas), Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º, izquierda.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre
Especialidad en manzanos
Precios económicos
Pidan catálogos y propaganda gratis

DISCURSO del MINISTRO de INFORMACION y TURISMO en ALICANTE

(Viene de la página 4)
dad relativa a través de la libertad sin límites.

VERDAD, BONDAD Y LEGITIMIDAD

Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responde la acción de gobierno, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecución se habiliten.

El realismo es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la historia; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humanas la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto al hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley eterna.

La bondad y malicia, pues, de un acto humano, estará en su conformidad o discordancia, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna, y como bondad y verdad no son valores que pueden hallarse en contraposición objetiva, importa ante todo la conquista de la verdad, es decir, de la concordia del juicio del hombre con la realidad del ser.

Verdadera libertad

Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa, es conseguir formular el concepto verdadero de libertad; no el que responda a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre, implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo, y sometimiento a la ley. Luego libertad y límites no son dos ideas antagónicas ante la que una lleva en sí misma a la otra.

Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta, obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades le acarzarían al hombre aunque no viviera en sociedad. El legislador que promulgó la ley eterna y la ley natural se la exigirá y dictará la sanción adecuada.

Hechas estas consideraciones, no resulta ahora mucho más claro que, al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad.

El hombre, sociable

Examinemos someramente la médula de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad exista una autoridad. El hombre es sociable por naturaleza, pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga unidos a sus miembros en la cooperación al bien común que, sustancialmente, está constituido por estas cuatro exigencias: paz, justicia, equitativa suficiencia de bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres. En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social.

No necesitamos detenernos en que alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden.

Por otra parte, el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares al integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente al amparo de sus dere-

chos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle. LA AUTENTICA LIBERTAD NECESITA ORDEN

La consecuencia inmediata, directa e ineludible de esta serie de postulados, es que la auténtica libertad necesita de un orden para su ejercicio. De un orden que ha de ser mantenido por una autoridad. Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas la libertad entraña la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

CONCLUSIONES NECESARIAS
De las premisas que hemos establecido se derivan estas dos conclusiones:

1. La «libertad de Prensa» también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites; límites que han de ser respetados.

2. Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin de bien común nacional, hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios de que ha de disponer para el cumplimiento de su misión. Como punto de partida, cabe afirmar que el periodismo se refiere a todo lo que al hombre en sus varias proyecciones pertenece y cuanto al hombre interesa, interesa también a la Prensa. Una batalla se libra cada veinticuatro horas para agotar la actualidad. Ahora bien: ¿De qué está compuesta, de qué está hecha esa actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo decorativo, hay que tomarle el pulso al mundo entero y tan pronto se registra una variante de interés en el ritmo registrado en el día anterior, hay que informar de ella.

Pero el periódico no es un simple receptor de la corriente de noticias que las agencias sirven. Hay algo que el teletipo no puede transmitir: el clima, la correlación y conexión de unos hechos con otros, las posibles derivaciones, la entraña, en fin, de la actualidad, que es lo que hay que presentar, previo un laborioso trabajo de selección, ordenación, disección e interpretación, tareas en las que el periodista y el periódico dan su talla, una talla que es preciso no ya mantener, sino superar cada día.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION

Traducido a otro lenguaje: Diariamente la Prensa ha de levantar envilo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del asentimiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes, y, dentro de lo posible, clavar el dardo en la flama de la solución adecuada de cada problema.

INFORMACION Y ORIENTACION

La cuestión de si la Prensa ha de informar solamente o ha de informar y orientar, es en el fondo una cuestión mal planteada. Ni la Prensa se limitó nunca a informar, ni nadie ignora ya que en el simple enunciado o título de la noticia va implícita, queramos o no, una orientación. Abundar en un tipo de información, silenciar otra, ampliar ésta y dejar en los huecos aquella, supone un previo esquema de criterios orientadores que tendrán necesariamente su repercusión en la opinión.

Por otra parte, no resiste un análisis elemental, la posición de quienes defienden la misión de la Prensa como pura y exclusivamente informativa.

Con frecuencia, la noticia para ser entendida, exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia.

También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no, implica que se mantienen unos determinados principios, por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas o morales, lo que ya entraña una postura doctrinal tal vez de las más corrosivas y de las más disolventes.

La Prensa así concebida y ejecutada, es la gran propagandista del indiferentismo en lo político, en lo religioso y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

Hemos visto cuál es el contenido de la Prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la nación, o sea, de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública. Un peligro sumamente grave, aparece al reducir la función de la Prensa a instrumento de crítica y de oposición.

LO NECESARIO PARA UNA CRITICA SANA

No olvidemos nunca que para la crítica sana se necesita estar en posesión de una arquitectura mental y moral muy robustas, de una rectitud sin intención muy depurada, de unos criterios fundamentales muy claros y firmes, de una capacidad discursiva y analítica sobresalientes, de un conocimiento de los hechos muy com-

pleto; y fuerza es reconocer que no son estas cualidades patrimonio permanente de muchos hombres. Por añadidura, la crítica y la oposición, como único cometido de la opinión pública, engendrará fatalmente en el pueblo la creencia de que toda la responsabilidad, todo el esfuerzo, todo lo que represente acción, ha de cargarse sobre las espaldas del Estado, de que la nación es sólo sujeto de derechos, mientras las obligaciones únicamente afectan a los que mandan y dirigen.

AFANES DE COOPERACION

La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de coo-

La Prensa no es una sociedad mercantil

Y ahora una pregunta obligada. La Prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de la «opinión pública» y de los gobernantes, ¿puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Ciertamente que el periódico es también una empresa comercial e industrial y en consecuencia, sobre él pesan las exigencias conaturales a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido, ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil, puede la Prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Pero como su misma función requiere un margen de independencia con relación al Estado, no puede ser corporativamente un mero órgano de éste. Luego la Prensa es, ante todo y por todo, una «Institución Social» es decir, una persona jurídica cuyos fines no pueden alterarse de acuerdo con la voluntad de los socios.

Sobre este gozne ha de girar cualquier replantamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozne hay que insertar el problema de la libertad de Prensa, para que deje de ser un tópico y una utopía. Encajada así la cuestión, la libertad, no es un privilegio sino un derecho al que le

Suposición liberal naturalmente falsa

Carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que naturalmente están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios.

Cuando surge la fricción, podrá desconocerse quien es el titular del derecho, pero en la realidad el derecho sólo está en uno, porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado.

Enunciemos siempre «El individuo y el Estado», «La Prensa y el Estado», que es la única vía recta, la que conduce a la integración, a la relación que une y es causa de armonía, que relaja y reajusta, según norma y verdad, lo varío en esa unidad superior que es el orden.

IMPOSIBLE ANTAGONISMO

Una aplicación de estos principios es, que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del bien común, el interés privado deja de ser legítimo, y por lo tanto, no puede

Plena confianza en el que gobierna

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política, no siempre deben ser expuestas a la opinión pública pues tal vez su difusión puede malograrlas. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza, cuando abroquelado en una absoluta reserva, exige que en torno a unos determinados asuntos, o se mantenga un prudente silencio o se secunden sus propósitos aunque aplase para más adelante la explicación y justificación de los mismos.

Toda gran política, decía José Antonio, se apoya en una gran fe, en los propios destinos, y fe en el que conduce al pueblo hacia esos destinos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta comprensión de la masa con sus jefes no es poco lo que a la Prensa corresponde. Cuando se pretende sustituir esta fe íntegramente por un sistema racionalista montado sobre un esquema frío de derechos y obligaciones, pesados y calculados como quien dice, al centímetro, trazado con una aséptica y fría precisión matemática, se implanta un grosero contractualismo, y se renuncia a seguir creando historia.

LA PRENSA «INSTITUCION SOCIAL» COMO CIMIENTO

La Prensa «Institución social» es el cimiento sobre el que hay que construir y lo que nos permitirá configurar un orden, el orden que nos asegure dentro de las imperfecciones inevitables en toda obra humana el ejercicio de un periodismo auténticamente libre,

peración, un órgano consultivo, cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreciar los poderes públicos, una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas de mando y los ciudadanos, un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado, un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de la «res pública», del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.

LIBERTAD TUTELADA, AMPARADA Y FOMENTADA POR EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad. Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertida a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder beligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones que constituyen la estructura y los órganos de la vida social, pero ninguna entidad privada, natural o social, puede apoyándose en lo que cabría denominar fuera de la institución, alzarse con toda ni con parte de la soberanía que por ley natural estenta el que gobierna legítimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como estos: «Los derechos de la persona frente al Estado», «Los derechos del sindicato frente al Estado», «Los derechos de la sociedad frente al Estado», «Los derechos de la Prensa frente al Estado», son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso.

ser objeto de defensa por parte de la Prensa. Cábra diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto. Pero el principio no admite discusión. Cuando se produce divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios.

La Prensa se debe a la verdad y si los poderes públicos caminan sobre ella y no la opinión pública es aquélla a quienes debe reconocerse. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros objetivos, no empleara toda su entereza y sus mejores facultades, artes y favores de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de «Institución social» lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración que no tiene por qué importar bajezas ni renuncia a la propia dignidad.

Por eso a todo intento de perfeccionamiento, a todo intento de mejoramiento de las disposiciones legales existentes, decíamos que debía proceder la formación de un cuerpo de doctrina, congruente, robusto y flexible, un cuerpo de verdades porque sólo la verdad nos hará libres.

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estafificada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de «Prensa orientada». Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos, sino Prensa «órgano de los intereses de la sociedad», que es, como hemos enunciado repetidas veces, no pueblo frente a Estado ni Estado como fin supremo en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración del pueblo y el Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo departamento en la administración española. Conviene que sea conocido de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor encauzamiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia.

Faltan algunos de las que podríamos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto, a propósito de la tarea de informar

y comentar los hechos que forman la trama de la historia.

ALTO NIVEL DEL PERIODISMO ESPAÑOL

Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa, está a la vista de todos. Los españoles están bien informados y orientados, gracias a muchos labor diario y anónimo en vuestras casas.

Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: «Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la Prensa extranjera que leo, que por la española. Ustedes han sabido hacer una Prensa perfecta, han suprimido de la Prensa la demagogia, deberían ustedes explotar este sistema.»

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra patria. Circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra soberanía y nuestro resurgimiento, nos llevaron a la batalla política y diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colocan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atreva a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia.

Algún día bajo la admiración que esos hechos han de producir, se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo, y una de las claves que ayudarán a dar la razón del éxito interior y exterior de la política española.

La sociedad española es testigo de que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacto y bohemio del siglo XIX. Hoy la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la escuela oficial de periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de como, en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como «soldados de la paz», en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree.

CLARIFICENCIA, SENTIDO POLITICO Y ESPIRITU DE SERVICIO

Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que como falangistas, excombatientes o excaudillos y a causa de la honda conmoción que sufrió España, se ha hecho normal en ellos una clarificencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían comprenderse de otro modo.

Por esta razón, vosotros menos que nadie podéis extrañaros si os digo que el Ministerio de Información en su labor orientadora está informado o inspirado por los mismos criterios y aplicaciones de pensamiento político que el periodismo nacional ha alumbrado y difundido en sus más altas y más humildes esferas. Venimos cooperando a esa política con los medios más realistas y menos aparentes: La documentación, las medidas de protección, los premios, los organismos formativos de profesionales, la multiplicación de publicaciones. Se han creado escuelas de periodistas y escuelas de hombres de cine y radio. Hay ayudas a lo bien hecho y premios y estímulos para los que pueden pensar y escribir bien, y cada día hurtándonos a la tentación de declamar o de ostentar, se van dando pasos hacia esa meta, de que las ramas de la información que el Movimiento Nacional y su Caudillo encontraron encerradas en su condición de actividades lucrativas o indiferentes, se conviertan en instituciones sociales, en servicios públicos, en órganos sanos y vigorosos del vivir de la Patria.

La política de información ha llegado a establecer los criterios de oportunidad y conveniencia con arreglo a lo que exige la concepción de hallarse España en una curva ascendente de gran pendiente, que exalta el celo y la actividad de nuestras energías seculares y las incita a actuar con particular codicia sobre los viejos y actuales motivos de desunión de los españoles.

Para prevenir este riesgo, nuestros medios de información, a la cabeza de los cuales está la Prensa, acogen

los temas sociales, económicos o de administración, en los términos de mayor rigor y permanencia, de modo que no quede desatendido lo principal bajo la fronda de pequeñas razones de segundo o tercer orden.

En cuanto a los temas del espíritu, políticos o culturales, en cuanto a las cuestiones inquietantes o periféricas, es también en el seno de los escritores españoles donde se llega al compromiso de evitar lo que nos desune y hablar de lo que os decía vuestro sentido, del deber y las exigencias del bien público, en este fomento ascendente de España.

Permitidme, pues, la satisfacción de cumplir un deber de justicia, pidiendo vuestros méritos como cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza.

Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades, o los brotes de soberbia.

Servicio de vanguardia

Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudiéramos llamar competencia técnica, yo relaciono vuestro derecho a este reconocimiento, con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre el cuerpo exultante o esperanzado de nuestro Patria.

VUELVEN PARA ESPAÑA DIAS HISTORICOS

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza. Van a volver para España días y oportunidades históricas: puede volver a tener vigencia de un modo análogo, la célebre frase de Fernando el Católico «nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden», confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: «No hay un momento extraordinario y superior de la especie humana: la España de 1500 a 1650.»

Posición clarividente

Ni el liberalismo ni el comunismo, pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y la subversión de valores que hoy padece la humanidad, se levanta la posición digna, humana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria. El camino que España viene marcando por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo de alcance ecuménico, capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes a los fatuosos progresos técnicos y a los ingentes medios económicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran ocasión histórica que asoma ya por el horizonte, vosotros formareis una vez más en la vanguardia y contribuiréis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios impuso a nuestra Patria: Dejar huella permanente de su grandeza en la historia universal. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Guia medica

Odontólogos y Clinicas

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado
por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

JESUS H. CANO

Médico oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia

PLAN QUINQUENAL DE PRODUCCION ELECTRICA

Se trata de elevarla a quince mil quinientos millones de kw-h. en 1958 y a veintidós mil quinientos en el año 1963

▲ Serán conjugadas debidamente la producción térmica y la hidráulica

▲ Un importante sistema de centrales térmicas se construirá en el litoral

▲ Las inversiones anuales rebasarán los 3.500 millones de pesetas

Declaraciones del ministro de Industria, señor Planell

Madrid, 17.—Anoche recibió, en su despacho oficial, a los representantes de la Prensa el ministro de Industria, señor Planell. Ante ellos hizo un resumen de las vicisitudes del año, y expuso los rasgos más salientes del desenvolvimiento económico industrial del país, así como de las perspectivas, propósitos y proyectos para un futuro inmediato. Se refirió concretamente a los problemas de la producción de energía eléctrica, carbón, productos siderúrgicos y cemento, que no han alcanzado todavía el ritmo que requiere un rápido desarrollo económico. Con el señor Planell se hallaban el subsecretario del Departamento, señor Suárez, y los directores generales de Industria, señor Rugarcía; de Industrias Navales, señor Fernández Avila; de Minas, don Enrique Conde, y secretario general técnico, señor Arruza.

Empezó diciendo que durante el año han entrado en servicio instalaciones hidroeléctricas y térmicas con una potencia de 356.300 kv., que ha elevado la potencia instalada a cifra superior, en relación con la demanda de energía prevista, a la que existía en los años 1951 y 1952, años en que no hubo restricciones. En 1953, a pesar de la mayor potencia relativa disponible, la producción de energía no ha podido satisfacer la demanda durante el segundo semestre debido a la gran irregularidad del año en cuanto a las lluvias, con un largo período de fuerte sequía que se ha prolongado durante el otoño.

La periódica aparición de años extremadamente secos a partir de 1944, unida al extraordinario incremento del consumo—España es el país de Europa que desde 1940 se desarrolla más rápidamente desde el punto de vista eléctrico—viene planteando un problema de difícil solución en las circunstancias económicas—interiores y exteriores—que han prevalecido durante los últimos quince años. Parece oportuno, sin embargo, recordar una vez más el gran esfuerzo realizado con nuestros propios medios durante dicho período, que ha permitido triplicar la producción de energía; índice de aumento no alcanzado desde entonces por ninguna otra actividad económica fundamental.

se estima conveniente mantener esta última relación, pues si bien las centrales térmicas exigen inversiones de capital mucho menores que las hidráulicas, en cambio el precio de la energía producida es mucho más alto y requieren un gran consumo de combustibles cuya producción nacional es deficitaria y precisa ser completada con importaciones.

Las nuevas instalaciones térmicas seguirán emplazándose preferentemente a bocamina, pero se completarán con un importante sistema de centrales térmicas en el litoral de la Península con fácil abastecimiento de combustible, ya se trate de carbón o fuel-oil.

Se atiende también en el plan a la urgente necesidad de mejorar los sistemas de transporte y distribución, a fin de reducir las pérdidas de energía—hoy excesivamente altas—y de reforzar la seguridad y continuidad del servicio, que es deficiente en la mayor parte de las redes como consecuencia de la elevación considerable de las cargas, ocasionándose interrupciones con lamentable frecuencia que en un servicio eficiente no deben producirse.

Establecimiento de nuevas líneas

Además de activarse la entrada en servicio de las nuevas líneas de transporte e interconexión en curso de montaje, el plan prevé el establecimiento de nuevas líneas—algunas a muy elevada tensión—que integrando con las actuales una red primaria suficiente, permitan la interconexión de todos los sistemas productores y consumidores, haciendo posibles los intercambios de energía entre las diversas zonas, el mejor aprovechamiento de nuestros recursos energéticos y la mayor seguridad y continuidad del servicio.

Estos últimos aspectos son particularmente interesantes para la capital de España que, en plazo relativamente breve, constituirá un importante centro de interconexión eléctrica y quedará eficientemente enlazada con los principales sistemas de producción de energía, tanto hidráulicos como térmicos. Madrid está ahora conectada con el sistema hidroeléctrico del N. O. por medio de una sola línea de transporte, ya muy sobrecargada, que lo enlaza también con las centrales térmicas de Puentes, Compostilla, Lada y Ujo. La gran sobrecarga con que trabaja dicha línea, especialmente en los estiajes y en las horas de máximo consumo, da lugar a frecuentes interrupciones en el servicio, y para transportar a Madrid la energía producida en los nuevos saltos del Sil se está construyendo una nueva línea a muy alta tensión (220.000 voltios) que podrá entrar en servicio en la primavera próxima, si bien provisionalmente con una tensión inferior (132.000 voltios). La térmica de Escatrón quedará conectada a fin de año con el sistema de la Hidroeléctrica Española por medio de la línea Escatrón-Castellón, que construye esta Sociedad, lo que habrá de permitir una notable mejora en el abastecimiento de Madrid a través de dicho sistema. En un futuro próximo se establecerá la conexión directa de Escatrón-Centro (Entrepeñas y Buendía) por medio de una línea a 220.000 voltios. Finalmente, se prevé en el plan la construcción inmediata de la

línea Puertollano-Cijara-Alberche, que establecerá la interconexión de las zonas Norte, Centro y Sur y enlazará directamente Madrid con la térmica de Puertollano.

Las inversiones de capital

Fácilmente se comprende que la realización de tan vastos planes no estará exenta de dificultades. En el pasado, la escasez de divisas y la de ciertos materiales—hierro, cobre y aluminio, especialmente—ha sido la más importante limitación con que se ha tropezado. No lo sucesivo, la ayuda económica norteamericana y el incremento de la producción española eliminarán seguramente esos obstáculos, pero pasarán, en cambio a primer plano, las dificultades de financiación, derivadas de las ingentes inversiones de capital indispensables para la realización del plan eléctrico.

Dichas inversiones, prudentemente calculadas, rebasan la cifra de 3.500 millones de pesetas al año, cuya enorme importancia no es necesario ponderar, habida cuenta de las posibilidades actuales de nuestro mercado de capitales. Y ésta fue precisamente la razón que más influyó en el ánimo del Gobierno para decidir e implantar, a principios del corriente año, las nuevas tarifas eléctricas, que con su sistema de primas a la construcción de nuevas centrales, líneas de transporte y redes de distribución, tienden a incrementar el aliciente por esta clase de inversiones. Al enjuiciar la coyuntura económica de esta industria, y en general, de todas las industrias básicas, es preciso no olvidar que, en relación con 1935, las inversiones de capital—necesarias se han multiplicado por ocho, al paso que los precios de los productos han aumentado de cuatro a cinco veces.

EL I. N. I. INTENSIFICARA SUS APORTACIONES

Es de esperar que la influencia de las nuevas tarifas eléctricas, las disposiciones adoptadas por el Gobierno (Continúa en la página 3)

Monseñor Antoniutti, EN MADRID

Numerosas personalidades acudieron a recibirle al aeropuerto de Barajas

El barón de las Torres ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores

Barajas, 16.—Procedente de Roma, vía Barcelona, ha llegado a este aeropuerto a las 22 horas, el nuevo nuncio de Su Santidad el Papa, monseñor Ildebrando Antoniutti, a bordo de un avión «DC-4».

Fue recibido por el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; patriarca obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; monseñor Pavani y Berloco, consejero y secretario, respectivamente, de la Nunciatura de Madrid; obispo de Barbasro, monseñor Castro; obispos auxiliares de Madrid-Alcalá, doctores Ricote y Lahiguera; obispo consiliario general de la Acción Católica española, monseñor Vizcarra; director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers; el Consejo de las cuatro ramas de Acción Católica; el director de Asuntos para la Santa Sede, don José Gómez Acebo; el secretario de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Travesedo; el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia; alcalde, conde de Mayalde y numeroso público, además de otras personalidades, entre las que figuraba don Fernando Martín Sánchez, presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica.

Monseñor Antoniutti, al descender del avión, manifestó que aprovechaba esta oportunidad para pedir la bendición de Dios para el pueblo español.

Poco después el nuevo nuncio de Su Santidad emprendió el viaje hacia el palacio de la Nunciatura, después de saludar a las autoridades y personalidades que acudieron a recibirle.—Cifra.

LLEGA A MADRID EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL LIBANO

Madrid, 16.—Ha llegado a Madrid el encargado de Negocios y consejero de la Embajada del Líbano en España, recientemente establecida, señor Toufis Awad.—Cifra.

CHINA ROJA dispuesta a asaltar FORMOSA

Nueva York, 16.—Los rojos chinos están dispuestos a lanzarse al asalto de Formosa, dice hoy la revista «Newsweek».

En un artículo sobre tal cuestión, la revista dice: «Los agentes británicos en Hong-Kong, están convencidos de que los rojos chinos están preparados para dar el primer paso hacia la invasión de Formosa. El primer paso—señala—es la invasión de unas 50 islas que se encuentran en poder de los racionalistas, frente a la costa china. Estas islas podrían utilizarse como puntos de apoyo hasta que se alcanzara finalmente Formosa».—Efe.

La Sección Social del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas se solidariza con D. Pedro Rocamora

Madrid, 16.—La Sección Social Central del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas ha comenzado sus reuniones plenarias, con la asistencia de los vocales procedentes de toda España, pertenecientes a todas las industrias encuadradas en este Sindicato.

En este pleno, además de tratar los numerosos e interesantes asuntos del orden del día, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de hacer constar la protesta por la expulsión de Francia del corresponsal de «A B C», don Pedro Rocamora.

Acusa a su esposa de arrojarle al mar

Estaban en viaje de bodas

Alicante, 16.—Junto al muelle cuarto del puerto se escucharon gritos que pedían socorro. Un barco que zarpaba en aquellos momentos detuvo su marcha y dirigió sus focos al agua, con lo que pudo descubrir a un hombre que se ahogaba. Rápidamente pudo ser sacado del mar y con los auxilios que se le prestaron se recuperó.

En ese momento se presentó una señora, que se abalanzó sobre él llorando, en tanto que él la rechazaba y lanzaba contra ella la acusación de que había intentado ahogarle para quedarse con el dinero con que él la había dotado. Se trata de un matrimonio que se halla de viaje en luna de miel. Ambos fueron conducidos a la Comisaría, donde se instruye un atestado.

El esposo tiene cincuenta y seis años y la mujer veintisiete. Esta, al parecer, tras de coartar su marido al agua, o empujarle ella, abandonó el muelle tranquilamente, y al llegar a la plaza del Ayuntamiento se acercó a un joven y le dijo que su marido se había caído al agua y tenía que se hubiera ahogado. El joven le replicó que lo más indicado era volver al muelle para intentar salvarle, lo que hizo en efecto, llevándola a ella. Al llegar, como ya había sido salvado, la esposa, emocionada, realizó la escena referida.

SE HA ORDENADO PREPARAR SIN DEMORA EL ENVIO DE ARMAS A ESPAÑA

Comprenderá también aviones a reacción

Washington, 16.—Las Secretarías del Ejército, Marina y Fuerza Aérea han recibido órdenes de preparar sin demora el primer envío a España de armas y equipo, incluidos aviones a reacción, según se informa en los medios oficiales.

SE APLAZA LA CREACION DEL MANDO IBERICO

París, 16.—El Consejo de la O. T. A. N. ha aplazado nuevamente toda decisión sobre la creación de un Mando ibérico, subordinado al Mando europeo, se dice hoy aquí.

El plan de creación de un mando naval con la misión de proteger el acceso occidental al Mediterráneo fue aprobado hace tiempo por los militares.

Los observadores señalan que el pacto con España hará que en breve tenga un interés de primer orden en la protección de las vías de abastecimiento de las nuevas bases.

DEFENSA EN LOS COMUNES DEL ACUERDO COMERCIAL HISPANOINGLES

Londres, 16.—El ministro de Comercio, Peter Thorneycroft, ha manifestado que Gran Bretaña ha ultimado un satisfactorio acuerdo con España en las negociaciones comerciales que finalizaron recientemente en Madrid.

Agregó que los negociadores se han puesto de acuerdo en cuanto a un programa de exportaciones a España en que se incluya carbón, productos químicos, productos petrolíferos y maquinaria.—Efe.

Nuevas centrales térmicas e hidráulicas

Sin desconocer el importante desarrollo alcanzado por las empresas eléctricas privadas en el período que consideramos—agregó—, se caracteriza éste por el hecho—nuevo en nuestra historia económica—de la considerable aportación directa del Estado a la producción de energía eléctrica, especialmente de origen térmico. Las cuatro grandes centrales a bocamina de Ponferrada, Puentes, Puertollano y Escatrón, unidas a las centrales móviles, suman ya una potencia total de

250.000 kv. y merced a ellas ha podido el I. N. I. suministrar a las redes nacionales, desde 1947, más de 2.600 millones de kv-h, sin los cuales las restricciones eléctricas, impuestas por las sequías y por el gran aumento de la demanda, hubiesen sido mucho más graves. Durante el presente año las térmicas del I. N. I. habrán producido el 33 por 100 de la total producción térmica española y el I. N. I. prosigue activamente la ampliación y nueva construcción de centrales, tanto térmicas como hidráulicas.

A pesar de las restricciones, se estima ya casi vencido el año, que la producción de 1953 alcanzará aproximadamente la cifra de 10.100 millones de kv-h, con un aumento del 5,5 por 100 sobre la de 1952, aumento debido totalmente a la mayor producción térmica, que habrá excedido en un 42 por 100 a la de 1952. Y como, de no haber existido restricciones, el aumento de consumo se estimaba en un 10 por 100, las restricciones habrán representado durante 1953 el 4,5 por 100 de la producción total. En el período 1944-1950 las restricciones excedieron, en general, del 8 por 100 y alcanzaron el 33 por 100 y el 30 por 100 en los años muy secos de 1945 y 1949.

LOS EFECTOS DE LA SEQUIA

Iniciándose para España una nueva coyuntura económica y ante la posible persistencia de extraordinarias sequías periódicas, prosiguió el ministro, era de rigor que el Ministerio de Industria, sin descuidar la realización de los planes actualmente en ejecución, preparase un nuevo plan eléctrico adaptado a las nuevas circunstancias, el cual fué presentado al Consejo de ministros en fecha reciente y mereció ser aprobado en sus líneas generales.

IMPORTANTE SISTEMA DE TERMICAS EN EL LITORAL

El nuevo plan, que será publicado en breve, comprende dos períodos quinquenales y mediante su puntual realización se alcanzaría en 1958 una producción de 15.500.000.000 de kvh. y de 22.500.000 en 1963, los cuales se estiman suficientes para cubrir los probables aumentos de la demanda. Para lograrlos se conjugan debidamente la producción térmica y la hidráulica, acentuando prudentemente el incremento de la primera, especialmente durante el primer quinquenio, a fin de afrontar posibles situaciones de anomalía sequía. La relación entre las potencias térmica e hidráulica instaladas ha venido aumentando constantemente en los últimos años, pasando de 0,22 en 1947 a 0,40 en 1952 y

LA LOTERIA DEL FUTBOL

A 206.994,20 ptas. se pagarán los doce boletos de 14 aciertos

Los 396 de trece, a 6.272,55 ptas.

Madrid, 17.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XIII jornada de Liga, del día 13 de Diciembre de 1953: Boletos vendidos: 3.010.825. Recaudación: 9.032.475 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 4.967.861,25 pesetas. Reparto de premios: 2.483.930,60 pesetas a repartir entre 12 boletos máximos acertantes de 14 resultados. Provisionalmente a 206.994,20 pesetas cada uno. 2.483.930,60 pesetas a repartir entre 396 boletos más aproximados de 13 resultados. Provisionalmente a 6.272,55 pesetas cada uno.

UN HEROE BRITANICO

condenado a expulsión del Ejército por un Consejo de guerra

Herford (Wesafalia), 16.—Un comandante del Ejército de ocupación británico, Robert Archibald Eden, de cuarenta y un años, condecorado con la preciadísima Orden de Servicios Distinguidos y nombrado por Churchill en sus Memorias como uno de los héroes de la segunda guerra mundial, ha sido condenado por un Consejo de guerra a expulsión del Ejército, como culpable—y confeso—de veintidós actos inmorales.—Efe.

Libros, Revistas, Impresos de larga tirada, Trabajos comerciales; encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO